

La familia, escuela de libertad para el desarrollo integral

Diana Constanza Nossa-Ramos*
Francesco Ferrari**

*Solo hay dos legados duraderos que
podemos esperar dar a nuestros hijos.
Uno de ellos son raíces, el otro, alas.*

Johann Wolfgang von Goethe¹

Resumen

En el semillero Educación, Mujer y Familia², la inquietud por profundizar en el tema de la libertad surgió de la lectura del capítulo

* Docente, Departamento de Humanidades; miembro del grupo de investigación *Philosophia Personae*, Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia. Líder del semillero de 2016 a 2020. <https://orcid.org/0000-0002-8600-9473>

** Docente, Departamento de Humanidades y de la maestría en Ciencia Política, Universidad Católica de Colombia; miembro del grupo de investigación *Philosophia Personae*, Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia. Líder de la línea Educación, Ética y Política y líder del Semillero Educación, Mujer y Familia desde 2020. <https://orcid.org/0000-0002-3303-0586>

1 Cita extraída de Figueredo (2019).

2 El Semillero del Departamento de Humanidades está vinculado al grupo *Philosophia Personae*, en la línea de investigación Educación, Ética y Política. Su objetivo principal es indagar sobre la mujer, la educación y la familia desde la perspectiva del humanismo cristiano, con el fin de iluminar los debates antropológicos y socioculturales del mundo de hoy.

Se agradece especialmente a Viviana Reyes y Ángel Toloza, Facultad de Psicología; Diana Sofía Erazo, Karen Burgos y Sonia Poveda, Facultad de Derecho quienes, durante el año 2018, colaboraron en la preparación del presente capítulo.

VII de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, relacionada con la educación de los hijos. El papa ofreció algunos elementos para generar en la familia “procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía” (Francisco, 2016, n.º 261).

Tomando como referencia esta propuesta, el presente capítulo contiene una mirada a la misión educadora de la familia, que se desarrolla en pasos concretos para la educación de la libertad. Esta concepción católica de libertad no puede separarse de la verdad y debe comprender todas las dimensiones de la persona, como son: la inteligencia, la voluntad y los afectos.

Así, posteriormente se subraya cómo esta acción pedagógica puede llevar a una formación integral de las personas con el fin de construir familias y grupos sociales más solidarios. Además, se presenta como un reto enseñar a aceptar el fracaso y a ver en los obstáculos una oportunidad de aprendizaje.

Por último, tomando las referencias del magisterio pontificio, se menciona cómo la familia, con el ejemplo de los padres, las prácticas de piedad popular, la alegría y la esperanza propias del cristiano, desarrolla su tarea de ser transmisora de la fe.

Palabras clave: libertad, entrega amorosa, educación, afectividad, familia, fe.

Introducción

La reflexión sobre la familia ha sido uno de los aspectos más desarrollados por el magisterio pontificio contemporáneo³. De los papas del siglo XX, el que más enfocó su atención hacia este tema fue Juan

.....
3 Para profundizar en el pensamiento magisterial sobre la familia se puede consultar el *Enchiridion Familiar*. También se pueden visitar las páginas del Pontificio Consejo para la Familia, constituido en 1981 por el papa Juan Pablo II y del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida instituido por el papa Francisco en 2016.

Pablo II, quien, en la Carta a las familias de 1994, aseguró que uno de los designios de esta es ser “la primera escuela del ser humano. ¡Sé hombre! –es el imperativo que en ella se transmite–, hombre como hijo de la patria, como ciudadano del Estado y, se dice hoy, como ciudadano del mundo” (Juan Pablo, 1994a, n.º 15).

El papa Francisco (2016) retomó esta idea del pontífice polaco al mencionar que la familia es la “primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad” (n.º 274). Con la pregunta ¿dónde están los hijos? (Francisco, 2016, n.º 260) quiso explicar que la gran cuestión implica saber “no a dónde está el hijo físicamente, con quién está en este momento; sino dónde está en un sentido existencial” (n.º 261).

De esta manera, si la pregunta fuera dirigida a nuestro hogar, ¿podríamos responder cuáles son las convicciones de nuestros hijos, su proyecto de vida y sus anhelos más profundos? ¿Hemos propiciado espacios para conocerlos? Y, sobre todo, pregunta el papa, “¿realmente queremos saberlo?” (Francisco, 2016, n.º 261).

Tema central de la reflexión en torno a la familia es el sentido de la libertad, pues, según el *Catecismo de la Iglesia católica*, la libertad “es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza” (n.º 1731). Este concepto, que permite identificar la libertad como un valor moral, que trasciende a la existencia de una coacción y se convierte en proceso de autorrealización y plenitud humana, hunde sus raíces en el cristianismo (Melina *et al.*, 2010)⁴.

.....
4 Los autores hacen mención a varios aspectos relacionados con la libertad y la revelación: “La libertad del hombre siempre remite a una experiencia concreta de encuentro, que despierta a la libertad por medio de la llamada que supone la presencia de otra persona” (Melina *et al.*, 2010, p. 416.). También hacen referencia a la alianza que tiene como condición la liberación del pueblo de Israel: “solo un pueblo libre puede hacer alianza con Dios, que se muestra entonces como fuente de

Empero, a partir del siglo XIX, a la concepción católica de libertad se acercan otras definiciones. Una de ellas es la ausencia de coacción por parte de las autoridades públicas, que exaltó el sentido de *libertad de*: expresión, de cátedra, de cultos etc. (Melina *et al.*, 2010, p. 421). Esta concepción, según los autores, constituye “una dejación de la libertad a una decisión externa, fácil manipulación de los contenidos de la libertad por elementos de presión social” (p. 421). Otra postura es reducir la libertad solamente a la capacidad de elección, entonces, para el hombre “cualquier límite a la libertad le vendría desde fuera y no podría ser sino otra libertad” (p. 424).

Aunado a ello, otra postura de la libertad entendida como ausencia de vínculos es una amenaza directa a la familia. Esta posición, unida al emotivismo que somete la elección humana entre el bien y el mal “al mundo del sentimiento, el agrado o desagrado que nos [depara], no [tiene] que ver con la verdad o con la falsedad del acto y del resultado del mismo” (Carravilla, 2018, p. 63)⁵.

Estas formas de comprender la libertad no logran responder a los anhelos profundos del hombre y, especialmente, no le dan la posibilidad de alcanzar la felicidad y el bien que la naturaleza humana le señala (Gómez *et al.*, 2014). Al contrario, parece que estamos viviendo una paradoja: entre más libres e independientes queremos ser, más esclavos somos de nosotros mismos. En este sentido, Lobato afirma que “la hora moderna es ante todo la hora de la libertad,

libertad” (Melina *et al.*, 2010, p. 417.). En la experiencia de la Creación, la libertad humana también es un reflejo de la libertad divina.

5 “El planteamiento según el cual el único límite que se debe a las propias acciones es el daño a tercero, ignorando la existencia de normas y valores trascendentes y, por tanto, la imposibilidad de cualificar las concepciones de la vida como buenas o mejores que sus contrarias. La consecuencia lógica son el relativismo y el subjetivismo, de los que se deriva la afirmación de que todo vínculo que trasciende la voluntad de los sujetos es una forma de violencia o esclavitud. En esa mentalidad se apoya la crítica al matrimonio y se trata de sustituirlo por uniones libres o rápidamente solubles mediante una facilitación extrema del divorcio” (Madrazo, 2019, p. 282, citando las Conclusiones del V Congreso Mundial Teológico-Pastoral, Valencia, 4-7 de julio de 2006. Pontificio Consejo para la Familia, 2007, p. 671).

la salida de la minoría de edad, la osadía de atreverse a conocer por sí mismo y a fabricar un mundo nuevo a su medida” (2007, p. 5). Sin embargo, se convierte en “su tragedia más profunda” (p. 5), porque vive anhelando la liberación, pero, al mismo tiempo, “ofrece síntomas de no soportar el peso de la libertad” (p. 5).

Se entiende, entonces, que estas concepciones reduccionistas de la libertad afectan directamente el sentido de familia que en este texto se pretende revisar. Pensar que el matrimonio, la maternidad o paternidad son esclavizantes para el hombre sugiere la destrucción de tales vínculos y convierte la vida del hogar en un lugar de paso. O reducir la estabilidad de la familia al sentimiento irracional justifica que el elemento fundamental es la emoción, de tal modo que si esta desaparece: “no importa cambiar de persona, no interesa si quien genera en la persona sentimientos es hombre o mujer, no es relevante si hay hijos, finalmente debe ser ‘auténtico’ con lo que siente porque solo así se es libre” (Larrú, 2013, citado por Nossa-Ramos, 2015, p. 77).

El magisterio pontificio ha denunciado los riesgos del individualismo y el mal concepto de libertad. Ya en el año 1960, Juan XXIII reprobó las tendencias ideológicas que exaltan “por un lado la libertad desenfrenada, por el otro la supresión de la personalidad que le quitan al trabajador su dignidad, reduciéndolo a un instrumento de lucha” (1960b, p. 398). Tal crítica a la libertad desenfrenada puede ser extendida también a los miembros de una familia; porque, como escribía el pedagogo Tomás Morales en su libro *Forja de Hombres*, no hay nadie más pobre que un joven:

Con las ideas confusas y falta de voluntad yerra en sus peticiones. Reclama libertad insensata, sin saber que necesita disciplina y trabajo. Clama por sus derechos, sin darse cuenta de que necesita sobre todo cumplir con sus deberes. Grita en busca de placer cuando necesita sentido para su vida. Exige reformas en su entorno, ignorando que debe comenzar por la suya.

Todo ello hace que los jóvenes sean los más pobres porque ni ellos se dan cuenta de su pobreza. (Morales, 2008, p. 88)

Ante las problemáticas de la concepción de la libertad y de una familia como unidad solidaria, la presente reflexión busca contribuir al campo de la educación, exponiendo las propuestas de trabajo de algunos pedagogos que ven la formación integral como una tarea urgente para todos aquellos que tengan la responsabilidad de sacar lo mejor de quienes están a su cuidado.

El objetivo del capítulo es, entonces, plantear cómo la familia, según su misión y esencia, puede educar la libertad de los hijos. Por otra parte, esa educación no se basa solamente en la formación de la voluntad, sino que necesita tener en cuenta a la persona en su totalidad.

La esencia educadora de la familia

Para Acosta, “la actual crisis de la sociedad, del matrimonio y de la familia es fundamentalmente una crisis del sujeto” (2007, p. 13). Como se vio anteriormente, abarcar a la persona en su totalidad es fundamental para entender sus anhelos y necesidades más profundas. En esta misma línea, la comprensión de la realidad familiar actual no puede reducirse al análisis de hechos y datos, toda vez que requiere complementarse con la antropología filosófica y la ética. Altarejos (2009) no desconoce que los análisis sociológicos tengan un gran valor para entender la realidad de la familia, pero no tienen la última palabra. Afirma el autor citado que la familia no se limita a estas cifras brindadas por la sociología, sino que debe ir más allá de los simples resultados de observación.

Si se analizara la realidad familiar desde sus funciones sociales, propone Altarejos (2009), se podrían establecer tres aspectos: producir, reproducirse y socializar. Estas funciones son las consecuencias del ser de la familia, mas no son la esencia de esta. Si nos quedamos con

esta visión, la familia es una mera asociación, es decir, en palabras de Tönnies (1974, citado por Altarejos, 2009, p. 20), una agrupación humana que se organiza en función de unos fines voluntariamente preestablecidos, amparados bajo un contrato legal y en el ejercicio de procedimientos mecánicos de relación intersubjetiva.

En cambio, si se mira la familia desde dentro, desde el ámbito de la intimidad, se puede entender como una comunidad con una misión, un cometido, que va más allá de las funciones. El concepto de misión tiene un intrínseco contenido de sustancia ética, en tanto que la tarea puede ser revocable pero no reemplazable o sustituible (Altarejos, 2009). Los fines en una comunidad son las mismas personas que la integran. Las responsabilidades entre sus miembros trascienden lo contractual y legalmente establecido, porque son compromisos personales y éticos. Así mismo, los actos interpersonales de aceptación-donación son libres; por esto “se nos quiere sin condiciones” (Lombana, 2016, p. 117), es decir, que existe un reconocimiento de la dignidad de cada uno independientemente de criterios económicos o utilitaristas, de eficiencia y rentabilidad.

Visto de este modo, el núcleo familiar no se reduce a un grupo de individuos que viven juntos, con la posibilidad abierta de su reemplazo porque solamente cumplen una función. Para Altarejos, la familia es una comunidad originaria de personas que tiene como tarea “actualizar y plenificar su ser original” (2009, p. 37), acrecentando la vida comunitaria mediante el reconocimiento y el crecimiento de sus miembros como personas⁶.

En ese sentido, la familia se convierte en el lugar de sostén, acompañamiento y guía (Francisco, 2016, n.º 260), y se constituye como

.....
6 “El funcionalismo olvida que la familia tiene unos vínculos recíprocos que no son casuales y que las personas importan por lo que son en sí mismas y no por su función; cada integrante de la familia es irreplicable dentro de este núcleo y jamás se sustituirá pues ‘la familia no es un mero agregado de individuos’” (Acosta, 2007, p. 122, citado por Nossa-Ramos, 2015, p. 77).

elemento fundamental y natural de la sociedad. Es el ámbito de la socialización primaria, pues es allí donde se enseña y también se aprende a convivir, a escuchar, a respetar al otro (n.º 276). Según esta interpretación, una de las características más importantes de la familia es su papel formador.

Esta idea fue presentada por el papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, en la cual mencionó que los cuatro cometidos generales que tiene la familia son: “La formación de una comunidad de personas; el servicio a la vida; la participación en el desarrollo de la sociedad; y, participación en la vida y misión de la Iglesia” (1981, n.º 17). La familia asume así “el deber específico de la socialización y educación de los hijos. En ella se imparten virtudes, valores y tradiciones de índole cultural, ética, social, intelectual y religiosa que son esenciales para todo hombre libre y responsable” (Lombana, 2016, p. 121).

La familia, entonces, es el escenario educativo por excelencia. Busca que cada uno de sus miembros desarrolle su proyecto vital de manera libre, es decir, confirmando sus anhelos más íntimos, comprendiendo que la libertad es para hacer el bien y evitar el mal. Los aprendizajes decisivos para la formación de la personalidad son los adquiridos en la familia: tanto las frustraciones como las orientaciones básicas en la apertura a la realidad (Altarejos, 2009). Esto también fue reconocido por el Concilio Vaticano II en la declaración *Gravissimum Educationis*: “Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” (1965, n.º 3)⁷.

.....
7 “A la función educativa se le ha añadido el adjetivo ‘derecho’ para defender a las familias ante las ideologías totalitarias, como el marxismo, que han pretendido dar al estado la tarea de educar a los ciudadanos. Estas ideologías niegan a los padres el derecho de educar a sus hijos. En nuestros días, muchas veces son los mismos padres los que no reconocen su derecho a la educación de sus hijos, otras veces reconociendo que lo tienen, renuncian a él” (Madrazo, 2019, p. 273).

Y uno de los tantos retos que se le presentan a la familia en su misión educadora es encontrar el equilibrio entre la libertad y la disciplina: “las reglas de comportamiento y de vida son necesarias para que la persona pueda formar su carácter y prepararse para afrontar las pruebas que no faltarán en el futuro” (Benedicto XVI, 2008, citado por Madrazo, 2019, p. 279).

La tarea del educador consistirá, según Madrazo, en “ayudar al educando a usar bien su libertad [...], corrigiendo sus ideas y decisiones equivocadas” (2019, p. 279). Eso sí, citando a Benedicto XVI (2008): “Lo que nunca debemos hacer es secundarlo en sus errores, fingir que no los vemos o, peor aún, que los compartimos como si fueran las nuevas fronteras del progreso humano” (Madrazo, 2019)⁸.

Un punto importante que no puede olvidarse es que esta libertad es orientada por la verdad. Va más allá de “la espontaneidad del deseo y sentimiento” (Carravilla, 2018, p. 73) o de la posibilidad de optar entre una cosa y otra. Esto lo corrobora Joseph Ratzinger en su obra *Verdad y libertad* (1999), en la que afirma:

Es falsa una comprensión de la libertad que tiende a considerar la liberación exclusivamente como la anulación cada vez más total de las normas y una permanente ampliación de las libertades individuales hasta el punto de llegar a la emancipación completa de todo orden. Para no conducir al engaño y la autodestrucción, la libertad debe estar orientada por la verdad, es decir, por lo que realmente somos, y debe corresponder con nuestro ser. Puesto que la esencia del hombre consiste en ser a partir de; ser con y ser para, la libertad humana sólo puede existir en la comunión ordenada de las libertades. Por consiguiente, el derecho no es la antítesis de la libertad, sino una condición, ciertamente un elemento constitutivo de la misma. La liberación no reside en la abolición gradual del derecho y las normas, sino

.....
8 La libertad es entendida como “una energía interior que me permite abrirme al mundo de las personas para servir las por amor y al mundo de las cosas para dominarlas mediante el saber” (Castillo, 2009, p. 163). Y la “capacidad de aceptar nuevas responsabilidades; de hacer lo que no gusta, por sentido del deber; de asumir las consecuencias de las propias decisiones; de responder de nuestros actos ante los demás” (p. 177).

en la purificación de nosotros mismos y las normas de tal manera que sea posible la coexistencia humana de las libertades.

Esto mismo lo mencionó Juan Pablo II (1997) dos años antes, en un viaje apostólico a Río de Janeiro, en el que afirmó que: “la felicidad no se consigue por el camino de la libertad sin la verdad, porque se trata del camino del egoísmo irresponsable, que divide y corroe a la familia y a la sociedad”. De este modo es que la libertad debe estar intrínsecamente vinculada a la realidad del ser persona, sin reduccionismos sociológicos, biológicos o psicológicos (Melina *et al.*, 2010).

Conocer la verdad y “la verdad os hará libres” (Jn 8,31-32) son aspectos fundamentales en la formación de la libertad, pues la persona libre “está abierta a sí misma, por lo que tiene un gran autoconocimiento. Es realista y se acepta como es. [...] Sabe dar razón de sus ideas y opciones desde dicho proyecto. [...] Actúa desde ella, no desde lo que de ella esperan” (Domínguez, 2007, pp. 15-16).

La educación de la libertad incluye la totalidad de la persona

Una vez descritas algunas características de la libertad, es necesario mencionar que su educación debe tener en cuenta todas las dimensiones del hombre. Se debe buscar el desarrollo “armónico de sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en la cultura ordenada y activa de la propia vida y en la búsqueda de la verdadera libertad” (Concilio Vaticano II, 1965, n.º 1).

Así, por ejemplo, al niño y al joven se les debe enseñar a pensar, propiciar espacios de reflexión a través de una doble vía: primero apreciando la realidad y, segundo, analizándola a través del silencio (Carravilla, 2018). De este modo, también se desarrollará una pedagogía de la vida espiritual en la que “el joven adquiera conciencia

de la correspondencia que existe entre las verdades que se le enseña a creer y las aspiraciones interiores que brotan de su personalidad hacia ideales de justicia, de caridad y rectitud moral” (Juan XXIII, 1960a, p. 101).

José Antonio Alcázar Cano (s. f.) subrayó la importancia de hacer pensar al educando y enseñarle a “no aceptar acríticamente lo que presentan los medios de comunicación. Fundamentar lo que se dice”. El educador tendrá que “aprovechar las ocasiones que ofrece la vida familiar para hablar con los jóvenes potenciando así su sentido crítico” y “enseñarles a considerar las cosas, para que no se dejen arrastrar por estados emocionales pasajeros y a no juzgar con precipitación”. De este modo, los jóvenes aprenderán a “exponer las razones, los motivos que aconsejan actuar de un modo u otro”.

Pero la reflexión y el pensamiento son insuficientes si no se llevan a la acción: “las ideas no se comprenden hasta que se viven y dejan de comprenderse cuando dejan de vivirse” o “quien no vive como piensa, acaba pensando como vive” (Carravilla, 2018, p. 92). Esta labor no aplica solo para los hijos, sino que los padres requieren estar en una constante autoeducación (Madrado, 2019). El ejercicio del desarrollo de virtudes como la constancia y la paciencia es un trabajo diario de todos los miembros de la familia.

Como unidad familiar, es necesario desarrollar “hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien” (Francisco, 2016, n.º 264). No obstante, se requiere un orden y unas prácticas sencillas que contribuyan a este fin. Algunos ejemplos de ello son querer pocas cosas, esto genera disciplina y concentración; no proponerse cosas imposibles; practicar la virtud de la constancia y la capacidad de volver a empezar; aplicarse autocorrectivos, etc. (Morales, 2013 citado por Carravilla, 2018)⁹.

.....
9 Se puede profundizar en el tema de liderazgo virtuoso de Alexandre Havard. Este autor propone la educación de las virtudes teniendo en cuenta el temperamento de

En otro campo, la educación de los afectos hace referencia al ordenamiento de nuestros sentimientos, a la consecución de un equilibrio y al desarrollo de virtudes de la esfera afectiva como la gratitud, la rectitud y la bondad (Carravilla, 2018). El formador Tomás Morales era consciente de ello cuando observaba que las marchas y los campamentos poseían un gran valor para educar la reflexión, la voluntad y la afectividad, porque en ellas se ponían en práctica las lecciones aprendidas como disciplina, austeridad, sacrificio, entrega. Además, se asimilaban las ideas inculcadas: “no olvidemos que el hombre piensa más que con la cabeza, con el corazón, es decir, que influyen en su entendimiento las pasiones o sentimientos que dominan su vida” (2008, p. 132).

Esta aseveración demuestra la importancia de los afectos en la persona. No basta educar la inteligencia y la voluntad, si no se forma la afectividad del educando, entendiendo la afectividad como una dimensión de la persona que nos conmueve, que provoca en nosotros un “estado afectivo determinado: en el origen de la actuación nuestra afectividad toma forma de deseos, ilusiones, esperanzas, temores; durante la actuación como: placer, disgusto, diversión y aburrimiento; y al finalizar la actuación en forma de tristeza, satisfacción, ánimo, remordimiento, angustia” (Risco, 2009, p. 140).

Con los afectos, siguiendo a Ana (2009), se logra iluminar nuestra razón, fortalecer la voluntad, capacitarnos para tomar decisiones que tiendan a la bondad, a la verdad y a la capacidad de amar. Es algo propio que el ser humano tiene incluso antes de nacer, se percibe en la niñez por medio de las relaciones familiares, basando el afecto en la aceptación o el rechazo de los demás respecto a su

cada persona para que, forjando el carácter, hagamos de nosotros la mejor versión. Allí se podría analizar cómo la familia, al conocer el temperamento de cada uno de sus miembros, forja su carácter, especialmente en las virtudes de la magnanimidad y la humildad.

forma de actuar; también en la etapa de juventud donde prevalecen los lazos afectivos con un grupo de amigos (2009).

Gracias a la afectividad descubrimos que estamos llamados a una promesa que tiene como vía el amor e influye de tal manera en nuestra forma de actuar; una necesidad o un deseo de amar y ser correspondidos (Risco, 2009). Después se concreta en la elección de una persona para vivir en matrimonio, en la atención a la llamada a la virginidad o el celibato o a vivir una vida de servicio a los demás.

Enseñar esto es una tarea indispensable en una época de analfabetismo afectivo, que se traduce como una incapacidad para leer o interpretar “las propias emociones, los propios sentimientos, el mundo interior y darle significado; evitando que exploten de manera incontrolada. Incapacidad de escribir y plasmar nuestra historia personal desde lo que se siente dentro de sí, pero todo con sentido” (Melina, 2009, citado por Nossa-Ramos, 2015, p. 78)¹⁰. Por esto es que, ante la necesidad de educadores que contribuyan a la superación de este analfabetismo afectivo, el papa Juan XXIII invitó a los maestros a brindar un testimonio “serio y entregado de su fuerte personalidad cristiana” (1959b, p. 705).

La educación afectiva supone entender que, aunque nuestros afectos surjan de manera irracional, ello no significa que la razón no pueda encauzarlos, orientarlos, darles un sentido; esto no significa eliminarlos o suprimirlos. Por tanto, requiere un profundo conocimiento

.....
10 “Para aprender una lengua, es preciso escuchar y convivir con personas que la hablen bien y dialogar con ellas una y otra vez. Así aprende el niño a hablar, y posteriormente va aprendiendo la gramática y la sintaxis, hasta que consigue leer y escribir correctamente. De manera análoga, el lenguaje del amor se va aprendiendo en contacto con las personas que más nos aman y, de este modo, la persona se va disponiendo para vivir el don de sí. Aprender a leer y escribir los afectos consiste en saberlos interpretar e integrar. Notemos que ambas cosas van unidas: cuanto más y mejor leemos (interpretamos), vamos escribiendo y redactando (integrando) mejor, ya que se va enriqueciendo nuestro vocabulario y somos capaces de redactar párrafos con más precisión y belleza” (Larrú, 2008, p. 5).

de uno mismo y de la capacidad para orientar los impulsos y establecer relaciones afectivas sólidas.

Por esto, Risco propone una formación en tres vertientes. La primera es “enseñar a pensar con criterios de verdad” (Risco, 2019); es decir, desarrollar la virtud de la prudencia a través de medios como el silencio, para el conocimiento personal; para poder leer, interpretar y escribir los afectos, y poder responder a las preguntas fundamentales relacionadas con el sentido de la vida. Esta primera vertiente también incluye un análisis crítico de la realidad, especialmente de la información que nos rodea en los ámbitos afectivo y sexual.

La segunda vertiente tiene que ver con “enseñar a querer rectamente el bien” (Risco, 2019). Esto se conquista educando la voluntad y la libertad, con algunos medios como, por ejemplo, el ejercicio de pequeños actos valiosos, aunque no apetezca ejecutarlos; no ceder inmediatamente a la satisfacción de una necesidad, y habituarse a pensar en los otros.

Y, la última vertiente, “enseñar a amar con nobleza” (Risco, 2019), busca desarrollar las virtudes, especialmente la castidad, que permita vivir el amor auténtico, libre, “que se relaciona con la entrega, el compromiso, la fidelidad, exclusividad, voluntad, autodominio, espera, intimidad” (Risco, 2019).

Los retos de la educación: disponerse a la entrega, sobreponerse al fracaso y ser transmisora de la fe

En su Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, el papa Francisco menciona algunas recomendaciones que deben tenerse presentes para orientar a los hijos por el camino de la rectitud y el servicio a la comunidad; valores que deben fortalecerse y revitalizarse en el núcleo de cada familia. Por ello, invita a que estos sean inculcados de forma inductiva, lo que significa que los hijos, de manera autónoma, descubran cómo hacer que en su vida se practiquen los principios,

valores y normas, sin que sean impuestos. Este conocimiento sobre la vida virtuosa lo adquieren no solo de su experiencia, sino también de la observación de los comportamientos, principalmente de quienes hacen parte de su núcleo familiar, pero también de quienes componen su círculo social (Francisco, 2016, n.º 264)¹¹.

En este sentido, se reconocen varios actores relevantes en la tarea de formación como los profesores, la familia extensa, los amigos, los medios de comunicación bien orientados, y se reitera que los principales actores de la educación de una persona son sus padres. Los padres enseñan con el ejemplo y, solo así, el niño y el joven entienden que lo que les están diciendo debe ser aplicado, y que eso será de beneficio propio ya que, al hacerlo de esa manera, tendrán una vida feliz y productiva. Así se concretará lo que decía Juan XXIII cuando definía la familia como un ambiente natural para “el desarrollo de la persona humana y providencial refugio en el que se aplacan y se endulzan las tempestades de la vida, se apagan las tentaciones de las inclinaciones indisciplinadas y se combaten los influjos de los malos ejemplos” (1959a, p. 196).

Es en la familia donde se observa que “el individualismo es el cáncer por excelencia de la convivencia familiar, habitualmente se refiere al ámbito político y social con la mención de ‘individualismo liberal’, pero donde resulta realmente nocivo es en el ámbito familiar” (Altarejos, 2009, p. 45). Esto permite entender que “la crisis de identidad personal va de la mano con la crisis de la participación social: al no hallarse cada sujeto vinculado a nadie, la identidad debe construirse autónomamente, en relación con los otros, pero no dependiendo de ellos” (p. 38). Así, “la insolidaridad no es un efecto de la individualidad del ser humano sino de un mal uso de

11 “La formación conjunta de hábitos en la familia no se realiza mediante programas instructivos o actividades planificadas de enseñanza moral. En el ámbito familiar no educan tanto las palabras como las acciones compartidas. La educación no se realiza mediante la comunicación objetiva, sino mediante la subjetiva o existencial” (Altarejos, 2009, p. 43).

su naturaleza racional. En este marco, se entiende que sólo hay crecimiento personal cuando se busca el bien común” (Peñacoba, 2012, p. 192)¹².

Viendo esto, se puede decir que la familia también es una escuela de solidaridad. Para el papa Francisco, la labor de educar debe “despertar el sentimiento del mundo y de la sociedad como hogar, es una educación para saber ‘habitar’, más allá de los límites de la propia casa. En el contexto familiar se enseña a recuperar la vecindad, el cuidado, el saludo” (2016, n.º 276).

En otro ejemplo, conocemos varias familias que hacen voluntariado en geriátricos, orfanatos, que llevan alimento a los habitantes de calle y que su actividad como núcleo familiar no se limita a un simple asistencialismo, sino que realmente les enseñan a sus hijos a reconocer la dignidad de toda persona, sin olvidar que el mayor voluntariado está en su propio hogar, atendiendo al abuelo que está enfermo, acompañando a quien pasa por dificultades, enseñando al que no sabe.

Por ende, la familia es lugar de formación a la entrega, pero como nos recuerda el pedagogo Tomás Morales, es también centro de educación para asumir y sobreponerse a los fracasos. Para este formador, un “educador tendrá que armarse de paciencia para lograr que el educando descubra por sí mismo que el fracaso es solo aparente y le entrene para la lucha que presagia un éxito rotundo” (Morales, 2008, p. 116).

.....
12 El papa Benedicto XVI (2009), en el VI Encuentro Mundial de las Familias de México, se refirió a la familia como una verdadera escuela de humanidad y valores perennes. Pero esta tarea se ve obnubilada “por un engañoso concepto de libertad, en el que el capricho y los impulsos subjetivos del individuo se exaltan hasta el punto de dejar encerrado a cada uno en la prisión del propio yo. La verdadera libertad del ser humano proviene de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, y por ello debe ejercerse con responsabilidad, optando siempre por el bien verdadero para que se convierta en amor, en don de sí mismo. Para eso, más que teorías, se necesitan la cercanía y el amor característicos de la comunidad familiar. En el hogar es donde se aprende a vivir verdaderamente, a valorar la vida y la salud, la libertad y la paz, la justicia y la verdad, el trabajo, la concordia y el respeto”.

Para el papa Francisco, las situaciones difíciles de la familia, como la enfermedad, fortalecen la unión entre sus miembros, pues, de lo contrario, “una educación que deja de lado la sensibilidad por la enfermedad humana, aridece el corazón; y hace que los jóvenes estén ‘anestesiados’ respecto al sufrimiento de los demás, incapaces de confrontarse con el sufrimiento y vivir la experiencia del límite” (2015).

La vida es un rico espacio de relaciones, a tal punto que “en la familia siempre se observa su educación o su ausencia, no es una instancia neutra respecto a la formación de las personas” (Bernal, 2009, p. 140). Todas sus vivencias la enriquecen y se aprende a ser quien es, porque “el hombre es persona en el ámbito familiar; considerado, tratado y apreciado como tal y no por las funciones que realiza. Su aceptación no se da solamente de un ejercicio intelectual sino de un acto de la voluntad llamado amor. Afirmar al otro por quien es, es amor” (Altarejos, 2009, p. 56). Y, además, “se aprende a hacer de la sociedad comunidad” (Bernal, 2009, p. 142).

Otro reto importante de la familia es que se constituya como la primera escuela para comunicar la fe a las nuevas generaciones. En la Audiencia General del 28 de noviembre, el papa Benedicto XVI (2012) recordó que los padres son “los primeros catequistas y maestros de la fe para sus hijos”. Esta tarea no requiere de actos extraordinarios, sino del aprovechamiento de las situaciones cotidianas para hablar de la fe con los hijos y de “la sensibilidad para recibir los posibles interrogantes religiosos presentes en el ánimo de los hijos, a veces evidentes, otras ocultos” (Benedicto XVI, 2012).

En esta misma línea de la transmisión de fe a las futuras generaciones, el papa Juan Pablo II, en el Encuentro Mundial de las Familias de Roma, mencionó que: “del interior de las familias, entregadas a la oración, al apostolado y a la vida eclesial, surgirán vocaciones auténticas no solo para la formación de otras familias, sino también para la vida de consagración especial” (1994b).

Pero ¿cuáles son las características de esta transmisión de fe y tarea evangelizadora? Recomienda Benedicto XVI (2012), que la comunicación de la fe debe ser siempre alegre, “que no calla o esconde la realidad del dolor, del sufrimiento, de la fatiga, de la dificultad, de la incomprensión y de la muerte misma, sino que sabe ofrecer los criterios para interpretar todo en la perspectiva de la esperanza cristiana”¹³.

Además, en respuesta al anterior interrogante, menciona el papa Francisco (2016) que la familia sigue siendo el lugar donde se enseñan, no solo la hermosura de la fe, sino también las razones de ella. Se configura en un camino de crecimiento que comienza con el bautismo y se va madurando en la cotidianidad: con pequeños gestos de cariño por lo sagrado (n.º 287); con la oración constante y las prácticas de piedad popular (n.º 288).

El pontífice (2016) recalca que la educación de la fe es personalizada; es decir, se adapta a cada hijo y a cada etapa, “porque los recursos aprendidos o las recetas a veces no funcionan” (n.º 288). Los niños requieren de narraciones, símbolos y gestos; mientras que a los adolescentes se les deben “estimular sus propias experiencias de fe y ofrecerles testimonios luminosos que se impongan por su sola belleza” (n.º 288).

13 También, el papa Benedicto XVI, en el V Encuentro Mundial de las Familias (2006) mencionó que la alegría es un elemento fundamental en la formación de los hijos, no solo en la transmisión de la fe, sino en la superación del fracaso: “Junto con la transmisión de la fe y del amor del Señor, una de las tareas más grandes de la familia es la de formar personas libres y responsables. Por ello los padres han de ir devolviendo a sus hijos la libertad, de la cual durante algún tiempo son tutores. Si estos ven que sus padres –y en general los adultos que les rodean– viven la vida con alegría y entusiasmo, incluso a pesar de las dificultades, crecerá en ellos más fácilmente ese gozo profundo de vivir que les ayudará a superar con acierto los posibles obstáculos y contrariedades que conlleva la vida humana. Además, cuando la familia no se cierra en sí misma, los hijos van aprendiendo que toda persona es digna de ser amada, y que hay una fraternidad fundamental universal entre todos los seres humanos”.

Para finalizar, el papa Francisco (2016) resume en una frase todo lo que implica la transmisión de la fe y la libertad personal, al manifestar que: “los padres que quieran acompañar la fe de sus hijos están atentos a sus cambios, porque saben que la experiencia espiritual no se impone, sino que se propone a su libertad” (n.º 288).

Conclusiones

En la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, en su capítulo VII, el papa Francisco expone las características de la educación de los hijos y, especialmente, una educación de la libertad. Esta formación incluye una dimensión ética; un acompañamiento constante que forje la capacidad de “ponerse en el lugar del otro” y ayudar al que lo necesita; y, no menos importante, una educación en la fe.

Además, partiendo de algunos apuntes del magisterio de la Iglesia y de expertos en educación, se entiende que la libertad a la que hace referencia el papa Francisco tiene unas características que van más allá de optar; tienen que ver con la plenitud humana y la felicidad auténtica. Pero no puede dejarse de lado que la formación de la libertad reúne educar todas las dimensiones de la persona como son: la inteligencia, la voluntad y los afectos.

Así, el magisterio del papa Francisco sobre la familia se pone en continuidad con el de Juan XXIII y Juan Pablo II, quienes enfatizaron que la familia es la academia primigenia del hombre en la que se le enseña a pensar con criterio, a amar con corazón noble y a persistir en la consecución del bien. Esto influirá en el desarrollo del proyecto vital de sus miembros y enriquecerá sus relaciones personales y sociales.

Bibliografía

- Acosta, J. (2007). *La luz que guía toda la vida*. Edice.
- Alcázar, J. (s. f.). *Educación en y para la libertad*. Educrea. <https://educrea.cl/educar-en-y-para-la-libertad/>.
- Altarejos, F. (2009). Cambios y expectativas en la familia. En A. Bernal (Ed.), *La familia como ámbito educativo* (2 ed., pp. 17-87). Rialp.
- Barrio, J. (2009). Libertad y verdad. Hacia una perspectiva realista de la libertad. En L. Jiménez (Dir.), *La juventud a examen*. Fundación Universitaria Española.
- Benedicto XVI (2006). Viaje apostólico a Valencia (España) con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias el 8 de julio. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/july/documents/hf_ben-xvi_spe_20060708_incontro-festivo.html.
- Benedicto XVI (2008). Mensaje a la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación, 21 de enero. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf_ben-xvi_let_20080121_educazione.html.
- Benedicto XVI (2009). Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en conexión televisiva al final de la misa de clausura del VI Encuentro Mundial de las Familias en Ciudad de México, 18 de enero. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/january/documents/hf_ben-xvi_spe_20090118_famiglie-messico.html.
- Benedicto XVI (2012). Audiencia General del 28 de noviembre. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiencias/2012/documents/hf_ben-xvi_aud_20121128.html.
- Bernal, A. (2009). Entramado educativo de las relaciones personales. En A. Bernal (Ed.), *La familia como ámbito educativo* (2 ed., pp. 119-143). Rialp.
- Carravilla, M. (2018). *Matrimonio y familia: antropología y ética*. Universidad Católica de Ávila.
- Castillo, G. (2009). Educación de la libertad y de la afectividad. En A. Bernal (Ed.), *La familia como ámbito educativo* (2 ed., pp. 163-190). Rialp.
- Concilio Vaticano II (1965). Declaración *Gravissimum educationis*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat_ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html.
- Dicasterio para los laicos, la familia y la vida (s. f.). Inicio. <http://www.laityfamilylife.va/>.

- Domínguez, X. (2007) *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*. BAC.
- El Vaticano (s. f.a). Catecismo de la Iglesia Católica. http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html.
- El Vaticano (s. f.b). Pontificio Consejo para la Familia. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/index_sp.htm.
- Figueredo, M. (2019, 13 de mayo). Conoce las mejores frases del escritor alemán Goethe. Mensaje en el blog Universal de Idiomas. <https://blog.universaldeidiomas.com/frases-de-goethe-en-aleman/>.
- Francisco (2015). Audiencia General, catequesis del 10 de junio. http://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150610_udienza-generale.html.
- Francisco (2016). *Exhortación apostólica Amoris Laetitia*. Editrice Vaticana.
- Gallardo, S. (Ed.) (2016). *La familia y sus retos* (tomo II). Universidad Católica de Ávila.
- Gómez, E., Pereda, T. y Franco, L. (2014). *Fundamentación tomista de la ética profesional*. RIL.
- Havard, A. (2019). *Del temperamento al carácter*. Eunsa.
- Juan Pablo II (1994a). *Carta a las familias*. Paulinas.
- Juan Pablo II (1994b). Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a las familias y peregrinos en la plaza de San Pedro el 8 de octubre. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1994/october/documents/hf_jp-ii_spe_19941008_incontro-famiglie.html.
- Juan Pablo II (1997). Discurso del Santo Padre Juan Pablo II durante el encuentro con las familias en el estadio Maracaná. Río de Janeiro, 4 de octubre. http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1997/october/documents/hf_jp-ii_spe_19971004_incontro-famiglie.html.
- Juan Pablo II (1981). *Familiaris Consortio*. Paulinas.
- Juan XXIII (1959a). Alocución a las representantes del Centro Italiano Femenino el 1° de marzo. *AAS*, LI(1), 195-197. <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-51-1959-ocr.pdf>
- Juan XXIII (1959b). Alocución a la Unión de los maestros católicos italianos del 6 de septiembre. *AAS*, LI(1), 703-706. <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-51-1959-ocr.pdf>.
- Juan XXIII (1960a). Mensaje a los participantes al VII Congreso Interamericano de Educación Católica, 10 de enero. *AAS*, LII(2),

- 100-103. <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-52-1960-ocr.pdf>.
- Juan XXIII (1960b). Radiomensaje a los trabajadores en ocasión de la fiesta de 1 de mayo de 1960. *AAS*, LII(2), 397-400. <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-52-1960ocr.pdf>.
- Larrú, J. (2008). La educación al amor de los adolescentes. *Educación el amor humano*, 8(4). https://jp2madrid.es/images/jp2/documentos/coleccion_educar_amor/EDUCAR_08008.pdf.
- Lozano, A. (2007). La *paideia* cristiana de la libertad en la relación interpersonal varón-mujer. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* (3), 33-76. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846113003.pdf>.
- Lombana, A. (2016). *DOCAT Doctrina Social de la Iglesia*. Encuentro.
- Lydia, J. (Ed.) (2014). *Cuadernos de Pensamiento 27*. Fundación Universitaria Española.
- Madrazo, L. (2019). La educación de los hijos en la familia cristiana. *Revista Ecclesia*, 3(23), 269-287.
- Melina, L. (2010). Analfabetismo afectivo y cultura del amor. *Educación el amor humano* (19)2, 1-8. <http://www.asociacioneuc.org/documentos/docsEUCs/61EUCAnalfabetismoAfectivo.pdf>
- Melina, L., Noriega, J. y Pérez-Soba, J. (2010). *Caminar a la luz del amor*. Palabra.
- Morales, T. (2008). *Vida y obra de Tomás Morales S.J. II obras pedagógicas*. BAC.
- Morales, T. (2013). *Coloquio Familiar*. BAC.
- Nossa-Ramos, D. (2015). La sexualidad humana: clave para comprender la persona, el matrimonio y la familia. *Revista Tesis Psicológica*, 10(1), 72-85. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/569>.
- Peñacoba, A. (2012). La educación de la libertad en Millán Puelles. En J. Lydia (Ed.), *Cuadernos de Pensamiento* (pp. 187-202). Fundación Universitaria Española.
- Pontificio Consejo para la Familia (2007). *La transmisión de la fe en la familia*. BAC.
- Ratzinger, J. (1999). Verdad y Libertad. *Revista Humanitas* (14). <http://www.humanitas.cl/filosofia/verdad-y-libertad-joseph-cardenal-ratzinger>.
- Risco, A. (2009). Educación de la afectividad. En L. Jiménez (Dir.), *La juventud a examen*. Fundación Universitaria Española.

- Risco, A. (2019). *Educación de la afectividad*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://www.usat.edu.pe/articulos/educacion-de-la-afectividad/>
- Spaemann, R. (2004). El sentido del sufrimiento. *Bioética Web*. <https://www.bioeticaweb.com/el-sentido-del-sufrimiento-r-spaemann/>.
- Tönnies, F. (1974). *Community and association*. Routledge & Kegan Paul.